

## Presentación

EN EL TÍTULO “SALUD, ESTADO y Sociedad” se resume el gran debate actual del rol deseable y viable que el Estado puede desempeñar en la determinación del estado de salud de los ciudadanos. En contraposición a la imagen convencional del estado de bienestar proveedor de servicios de salud, de educación, de vivienda, etc., se contemplan, hoy día, diferentes alternativas, como la organización de las fuerzas de la sociedad civil –comunidad, familia, organizaciones colectivas, etc.–, el saneamiento ambiental, la prevención de enfermedades o el autocuidado. Estas alternativas se enmarcan en un contexto más amplio del concepto de salud que abarca tanto los aspectos principales del bienestar social como la participación social y política de la población para generar y administrar este bienestar.

Relacionar salud con Estado y sociedad significa también afirmar que las ciencias sociales, particularmente la sociología, tienen una perspectiva especial que ofrecer para el análisis de esta relación. Ahí no se trata únicamente de apuntar las fallas y lagunas de cualquier sistema de salud y proponer alternativas, sino llevar a cabo una tarea imprescindible para dar sentido y solidez a los esfuerzos por reformar la organización de la atención a la salud. Se trata de explicar cómo surgieron y se sucedieron los diferentes conceptos de salud pública, así como los aparatos sanitarios que les correspondieron en los diferentes países de América Latina. Esto, a su vez, nos lleva a una mejor comprensión de la estrecha vinculación de aquellos aparatos, tanto con los “estilos de desarrollo” como con los “estilos de gobernar”

de estos países. Esta búsqueda no es ociosa, porque es la que nos hace conscientes de que la transformación de un sistema de salud no es una simple tarea tecnocrática reservada a los especialistas en la materia, sino que implica a la vez transformaciones profundas en la organización económica, social y política de un país.

En los cinco primeros trabajos de este número de *Estudios Sociológicos* dedicado a problemas de la salud, se examina la acción estatal en materia de salud en Argentina, Brasil, México y Chile, respectivamente. Cada uno de los artículos seleccionados se concentra en un aspecto distinto de esta problemática. Los trabajos de Belmartino y Bloch, por una parte, y de Tetelboin y Salinas, por otra, examinan hasta qué punto puede demostrarse una correspondencia entre las características tanto políticas como económicas de un régimen político específico y las acciones en materia de salud emprendidas por este régimen. Lo que hace interesante la yuxtaposición de ambos trabajos es que en ambos casos se trata de regímenes militares del cono sur. Sin embargo, tanto la ideología oficial en materia de salud, como las acciones concretas difieren marcadamente.

En el trabajo de Márquez, en cambio, se hace un esfuerzo por descubrir a través del camino que toma, desde sus inicios, una decisión pública en materia de salud, el reflejo de la organización política de la sociedad mexicana; esto, a su vez, permite pronosticar la factibilidad de diferentes tipos de acciones estatales en el contexto mexicano.

Finalmente, Mercer revisa las diferentes perspectivas sociológicas sobre la salud y propone una relación entre formas de dominación, modelos médicos y sistemas hospitalarios, ilustrando su argumento con el caso de la ciudad de México visto desde una perspectiva histórica.

En la sección de reseñas, hemos reunido un conjunto de obras que representan, en su mayoría, diagnósticos críticos de la situación de la salud en América Latina, así como discusiones sobre la necesidad urgente de dejar los modelos de atención a la enfermedad para institucionalizar fórmulas que realmente cubran los aspectos principales de la salud (Ortiz Quesada, 1982; Jores, 1981; Coplamar, 1982; Katz, 1982). También se incluyen obras que examinan las influencias externas sobre la práctica médica en América Latina (Navarro, 1981; Brown, 1979). Finalmente, se reseña una obra que examina las implicaciones del derecho constitucional a la protección de la salud en México (Soberón,

1983), y otra que preconiza fórmulas administrativas para el sector salud (Cordera y Bohenieth, 1983).

Finalmente, en la sección "Coyuntura" se presentan, en forma resumida, las posiciones respectivas que adoptaron los participantes del coloquio "Salud para todos en el año 2000", organizado por el Centro Tepoztlán y celebrado en la ciudad del mismo nombre el día 3 de marzo de 1984. En esta reunión se realizó un debate con el fin de indicar soluciones para los problemas más urgentes de la salud en México. La discusión se centró en los siguientes temas: 1) la viabilidad del modelo médico de alta tecnología para extender la cobertura de servicios a toda la población; 2) las dificultades para integrar la salud con otros aspectos de bienestar social (medio ambiente, empleo, vivienda, alimentación, educación, etc.); 3) la relación entre salud mental y salud integral, y finalmente, 4) propuestas de soluciones nuevas y discusión de las transformaciones que éstas implican.

VIVIANE B. DE MÁRQUEZ

